

El plan de Itúrbide, que tenia á sus inmediatas órdenes unos 2.500 soldados, se dirigia á barrer rápidamente de insurrectos el territorio de su mando antes de declararse él mismo en rebelion; pero, aunque al principio tuvo la fortuna de que se le presentaran algunos á indulto, conoció que no reduciria tan fácilmente á Guerrero y á Asensio, mucho mas cuando el último habia conseguido algunas ventajas sobre pequeños destacamentos de sus tropas y el primero rechazó desdeñosamente el indulto que le ofrecia en nombre del Virey, exhortando de paso á Itúrbide á que siguiera el ejemplo de los militares españoles en las Cabezas de San Juan, declarándose por la causa de la independenciam de su patria, y empleando contra el gobierno las fuerzas que este habia puesto á sus órdenes.

Itúrbide, pues, viendo que no podia aniquilar á Guerrero, llegó á entablar formales inteligencias con él, las cuales se redujeron á que el último, con todos los suyos se adhirieran al plan de independenciam que habia ideado el primero. Itúrbide, sin embargo, necesitaba de fondos abundantes para empezar la campaña y de una imprenta para dar á conocer sus propósitos á los mejicanos: no podia aun descubrirse, y entonces, para justificar su inaccion en frente del enemigo, tuvo un golpe de verdadera audacia, cual fué participar á Apodaca «que á consecuencia de los pasos de que habia dado parte, se habian puesto á sus órdenes, y por consiguiente á las del Virey, Guerrero con 1.200 hombres armados;» añadiendo que tambien se someterian todas las pequeñas partidas que reconocian á Guerrero por jefe superior.

Grande fué la alegría de Apodaca cuando recibió esta carta de Itúrbide, pero bien pronto el desengaño mas cruel habia de hacer abrir los ojos ya tarde á aquel iluso anciano.

Habiendo conseguido imprimir en Puebla el manifiesto que dirigia á los mejicanos para esplicar su alzamiento, y habiéndose provisto, venciendo grandes dificultades, de prensa y letras suficientes para formar una imprenta de campaña en el cuartel general, no faltaba á Itúrbide mas que dinero para montar á caballo y dar el grito de rebelion. Tambien en esto le favoreció grandemente la fortuna, pues debiéndose remitir á Filipinas 525.000 pesos por el puerto de Acapulco con la que se llamaba Nao de China, y no habiendo completa seguridad por los caminos, cuando habia de por medio el cebo de tal botin, se le encargó que protegiese la marcha del convoy, y en efecto Itúrbide lo hizo como se le mandaba, pero tuvo muy buen cuidado de declararse su dueño cuando el convoy llegó á Iguala, en donde habia reunido todas sus tropas de confianza para tremolar al aire el estandarte de la Independencia.

XII.

Así en sus tres meses de mando, acumuló Itúrbide grandes elementos de triunfo para el proyecto que perseguia. Mandaba fuerzas considerables, disponia

de mayores fondos que Apodaca, habia enviado activos y discretos emisarios á todas las provincias, urdido admirablemente todos los hilos de la conspiracion y no despreciado ningun medio que, de cerca ó de lejos, directa ó indirectamente, le ayudase en su vasta empresa. Demostró Itúrbide en todo suprema habilidad, y fué su principal arma una profunda hipocresía; hipocresía que, si le levanta como conspirador, le envilece como hombre, bien que la perfidia, siempre que va seguida del éxito, desarrugue el ceño de todos los moralistas políticos, si es que la política reconoce para algo los fueros de la moral. Ayudóle mucho la ciega credulidad del conde del Venadito, de quien pudo abusar y reirse impiamente en todo el curso de la conspiracion. De tal manera abusó, tanto se burló de él, que la malicia humana *á posteriori*, cargando sobre la víctima y haciendo dañada la voluntad cuando solo era corta la inteligencia, llegó á sospechar si el virey obraria de acuerdo con Itúrbide. ¡Temeraria acusacion! ¡Villana calumnia! Son los criollos consumados maestros en el infame arte del disimulo y de la perfidia, quizás—y digámoslo en su abono—porque viven en servil domesticidad en las colonias, y tienen que buscarse con falsas sonrisas las complacencias de los que mandan y ocultar los sentimientos de ódio que fermentan en su alma con mentidas adulaciones. Así han engañado mas de una vez á generales que pasaban en la metrópoli por tipos perfectos de astucia, zorros de la política, avezados á engañar á los demas y saturados de mundo y de córte, que allá en Ultramar han sido adormecidos por el canto de sirenas de los criollos, cándidas palomas al parecer los de uno y

otro sexo que luego se han convertido en tigres sin entrañas. ¡Con cuánta mayor facilidad no habia de caer en estas redes el conde del Venadito, si era este el tipo clásico del antiguo caballero de Castilla, franco, leal, ingénuo, confiado, tan incapaz de concebir infamia en los demás como de cometerla, y que tenia que luchar con Itúrbide, el criollo mas fino que han producido las regiones americanas en todos tiempos, que apelaba á los artificios mas delicados y verosímiles para engañarle, y convertia su pasada lealtad en escudo de su presente infamia!

Aun con menos arte, aun con menos astucia Itúrbide, aun con menos confianza, aun con menos candidez Apodaca, aquel pudo engañarle de la misma manera. Toda la vida anterior de Itúrbide se habia distinguido por su lealtad firmísima á España, y no hay hombre que, apoyándose en una vida constante de honra, no pueda engañar á otro, aun siendo el mismo Maquiavelo, para consumir una infamia á su costa. Esta infamia á veces es una apostasia política bien aprovechada, otras un engaño privado, y á veces, como en el caso actual, decide la suerte de un imperio y vale una corona.

XIII.

No habia necesidad de esperar ya mas tiempo.
Reunidos en Iguala en 24 de Febrero de 1821 todos

los cuerpos mejicanos que Itúrbide tenia á sus órdenes y algunos de los europeos, con cuyos jefes contaba, dió á conocer sus propósitos en un notable manifiesto. Decia así este documento:

¡Americanos! bajo cuyo nombre comprendo no solo á los nacidos en América, sino á los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen, tened la bondad de oirme. Las naciones que se llaman grandes en la extension del globo, fueron dominadas por otras; y hasta que sus luces no les permitieron fijar su propia, no se emanciparon. Las europeas que llegaron á la mayor ilustracion y policia, fueron esclavas de la romana; y este imperio, el mayor que reconoce la historia, asemejó al padre de familias, que en su ancianidad mira separarse de su casa á los hijos y los nietos por estar ya en edad de formar otras, y fijarse por sí, conservándole todo el respeto, veneracion y amor, como á su primitivo origen.

Trescientos años hace, la América septentrional que está bajo de la tutela de la nacion mas católica y piadosa, heróica y magnánima. La España la educó y engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados que en la historia del universo van á ocupar lugar muy distinguido. Aumentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situacion topográfica, los daños que origina la distancia del centro de su unidad, y que ya la rama es igual al tronco; la opinion pública y la general de todos los pueblos es la de la independencia absoluta de la España y de toda otra nacion. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen.

Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores el año 1810, y que tantas desgracias originó al bello pais de las delicias por el desórden, el abandono y otra multitud de vicios, fijó tambien la opinion pública de que la union general entre europeos y americanos, indios é indigenas, es la única base sólida en que pueda descansar nuestra comun felicidad. ¿Y quién pondrá duda en que despues de la esperiencia horrorosa de tantos desastres, no haya siquiera quien deje de prestarse á la union para conseguir tanto bien? ¡Españoles europeos! vuestra patria es la América, porque en ella vivís, en ella teneis á vuestras amadas mujeres, á vuestros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y bienes. ¡Americanos! ¿quién de vosotros puede decir que no descende de español? Ved la cadena dulcisima que nos une: añadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educacion é idioma y la conformidad de sentimientos, y vereis son tan estrechos y tan poderosos, que la felicidad comun del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinion y en una sola voz.

Es llegado el momento en que manifesteis la uniformidad de sentimientos, y que nuestra union sea la mano poderosa que emancipe á la América

sin necesidad de ausilios estraños. Al frente de un ejército valiente y resuelto he proclamado la independencia de la América Septentrional. Es ya libre, es ya señora de si misma, ya no reconoce ni depende de la España ni de otra nacion alguna, saludarla todos como independientes, y sean vuestros corazones bizarros los que sostengan esta dulce voz, unidos con las tropas que han resuelto morir antes que separarse de tan heróica empresa.

No le anima otro deseo al ejército que el conservar pura la santa religion que profesamos, y hacer la felicidad general. Oid, escuchad las bases sólidas en que funda su resolucion.

- 1.ª La religion católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.
- 2.ª Absoluta independencia de este reino.
- 3.ª Gobierno monárquico templado por una Constitucion análoga al país.
- 4.ª Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía ó de otra reinante, serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho, y prevenir los atentados funestos de la ambicion.
- 5.ª Habrá una junta interin se reúnen Córtes, que haga efectivo este plan.
- 6.ª Esta se nombrará gubernativa, y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor virey.
- 7.ª Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, interin este se presenta en Méjico y lo presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes.
- 8.ª Si Fernando VII no se resolviera á venir á Méjico, la junta ó la regencia mandará á nombre de la nacion, mientras se resuelve la testa que debe coronarse.
- 9.ª Será sostenido este gobierno por el ejército de las tres garantias.
10. Las Córtes resolverán si ha de continuar esta junta ó sustituirse una regencia mientras llega el emperador.
11. Trabajarán luego que se unan, la Constitucion del imperio mejicano.
12. Todos los habitantes de él, sin otra distincion que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo.
13. Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas.
14. El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades.
15. Todos los ramos del Estado y empleados públicos, subsistirán como en el dia, y solo serán removidos los que se opongan á este plan, y sustituidos por los que mas se distinguen en su adhesion, virtud y mérito.
16. Se formará un ejército protector, que se denominará de las tres garantias, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la mas lijera infraccion de ellas.
17. Este ejército observará á la letra la ordenanza, y sus jefes y oficialidad continuarán en el pié en que están, con la expectativa no obstante á los empleos vacantes, y á los que se estimen de necesidad ó conveniencia.
18. Las tropas de que se componga se considerarán como de línea, y lo mismo las que abracen luego este plan, las que los difieran y los paisanos

que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas lo dictarán las Cortes.

19. Los empleos se darán en virtud de informe de los respectivos jefes, y á nombre de la nacion provisionalmente.

20. Interin se reunan las Cortes, se procederá en los delitos con total arreglo á la Constitucion española.

21. En el de conspiracion contra la independenciam, se procederá á prision, sin pasar á otra cosa hasta que las Cortes dicten la pena correspondiente la mayor de los delitos, despues de lesa majestad divina.

22. Se vigilará sobre los que intenten sembrar la division, y se reputarán como conspiradores contra la independenciam.

23. Como las Cortes que se han de formar son Constituyentes, deben ser elegidos los diputados bajo este concepto. La junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

Americanos: Hé aquí el establecimiento y la creacion de un nuevo imperio. Hé aquí lo que ha jurado el ejército de las Tres Garantías, cuya voz lleva el que tiene el honor de dirigiroslo. Hé aquí el objeto para cuya cooperacion os invita. No os pide otra cosa que lo que vosotros mismos debéis pedir y apetecer: union, fraternidad, orden, quietud interior, vigilancia y horror á cualquier movimiento turbulento. Estos guerreros no quieren otra cosa que la felicidad comun. Uníos con su valor, para llevar adelante una empresa que por todos aspectos (si no es por la pequeña parte que en ella ha tenido) debo llamar heroica. No teniendo enemigos que batir, confiemos en el Dios de los ejércitos, que lo es tambien de la paz, que cuantos componemos este cuerpo de fuerzas combinadas de europeos y americanos, de disidentes y realistas, seremos unos meros protectores, unos simples espectadores de la obra grande que hoy he trazado, y que retocarán y perfeccionarán los padres de la patria. Asombrad á las naciones de la culta Europa; vean que la América Septentrional se emancipó sin derramar una sola gota de sangre. En el trasporte de vuestro júbilo decid: ¡Viva la religion santa que profesamos! ¡Viva la América Septentrional, independiente de todas las naciones del globo! ¡Viva la union que hizo nuestra felicidad!—Iguala 21 de Febrero de 1821.—Agustin Itúrbide.

XIV.

Para apretar los lazos de union entre los proclamadores de la independenciam, Itúrbide citó en su alo-

jamiento el 1.º de Marzo á los diversos jefes de los cuerpos, comandantes de puntos militares de la demarcacion y demas oficiales. Allí halagó en secreto á cada uno, segun sus aficiones ó sus intereses, y en público les habló á todos de altos y nobles sentimientos, de religion, de fraternidad, de independenciam, de union entre europeos y americanos para cimentar con ella la nueva patria y el nuevo trono de Fernando VII, anunciando, como anuncian siempre los iniciadores de una revolucion para asegurarse la fidelidad y el celo de sus partidarios, que por momentos esperaba la adhesion á su empresa de las autoridades eclesiásticas, políticas y militares de las provincias, y quizás hasta del mismo Virey.

Estos halagos y este discurso eran como el preámbulo del plan de Iguala que habia concebido y que iba á dar á conocer. Leyólo junto con el oficio en que se le dirigia al Virey, un capitán del regimiento de Tres Villas, y todos los circunstantes lo aplaudieron con entusiasmo, y no hubo uno que no ofreciese en aquellos primeros instantes de efusion hasta la última gota de su sangre por defenderlo. ¡Viva la religion! ¡Viva la independenciam! ¡Viva la union entre americanos y europeos! ¡Viva Itúrbide! eran los gritos que resonaban en el salon y se repetian despues en la calle, bien que muchos, queriendo juntar lo positivo á estas alegrías de ordinario tan efímeras, invitaron con tenacidad á Itúrbide para que, de coronel que era, admitiese el empleo y tratamiento de teniente general, acaso llevados sin duda de su amor al jefe mejicano, ó quizás deseosos de graduar por aquel crecido premio la propia recompensa á que aspiraban.

Resistióse Itúrbide á invitaciones tan reiteradas, y las razones que espuso se apoyaban en honor de la verdad en los sentimientos mas nobles y mas puros del corazon humano. «Mi edad madura, decia, mi despreocupacion y la naturaleza misma de la causa que defendemos, están en contradiccion con el espíritu de personal engrandecimiento. Si yo accediese á esta invitacion, hija del favor y de la merced que esta respetable junta me dispensa, ¿qué dirian nuestros enemigos? ¿Qué nuestros amigos? ¿Qué, en fin, la posteridad? Lejos de mí cualquiera idea, cualquier sentimiento que no se limite á conservar la religion adorable que profesamos en el bautismo, y á procurar la independenciam del país en que nacimos. Esta es toda mi ambicion y esta la única recompensa á que me es licito aspirar.» No hay duda de que estas razones eran plausibles, honradas, generosas. Servian para dar autoridad y fuerza á Itúrbide ante los pueblos y ante los soldados; servíanle ademas para contener el desenfreno de ambiciones y apetitos que se desarrollan fatalmente en toda revolucion, y que de ordinario son su descrédito. No, no tiene autoridad el jefe de un partido ó el jefe de una revolucion para negarse á hartar las concupiscencias y las codicias de sus subordinados, si en el momento del triunfo empieza él por levantarse á la cumbre, aun con merecimientos, cuanto mas sin ellos; porque entonces se da el espectáculo, siempre triste y vergonzoso, de envilecer todas las posiciones, ocupando gente ruda é indocta los altos puestos de la administracion á títulos políticos ó quizás por su servil domesticidad, y encaramándose á los últimos honores de la milicia, ora

desde el cómodo retiro, ó de simples paisanos, ó de subalternos, los que ningun peligro corrieron en campañas de guerra, como ocurrió en tiempos de Itúrbide, cuando éste, considerando inútil todo disimulo, dejó traslucir sus aspiraciones y quiso ceñir á su sien la antigua corona de los reyes Incas.

XV.

Conforme al acuerdo que tomó la Junta en el alojamiento de Itúrbide, el dia siguiente, 2 de Marzo, volvieron á reunirse para prestar el juramento de fidelidad. El capellan del ejército D. Antonio Cárdenas lo tomó á todos los concurrentes, despues de leer en alta voz el evangelio del dia. Prestólo el primero Itúrbide, puesta la mano izquierda sobre el santo evangelio, y la derecha, sobre el pomo de la espada, en los siguientes términos.

«¿Jurais á Dios y prometéis bajo la cruz de vuestra espada observar la santa religion católica, apostólica romana?—Si juro.»

«¿Jurais hacer la independenciam de este imperio, guardando para ello la paz y union de europeos y americanos?—Si juro.»

«¿Jurais la obediencia al Sr. D. Fernando VII si adopta y jura la Constitucion que haya de hacerse por las Córtes de esta América Setentrional?—Si juro.»

«Si así lo hiciéreis, el Señor Dios de los ejércitos y de la paz os ayude, y si no os lo demande.»

Aquel fué un dia de alborozo y de júbilo para los sublevados. Hubo misa de Gracias y *Te-Deum* que se cantaron solemnemente; salvas de los cuerpos de Murcia, de Tres Villas y de Celaya, é Itúrbide despues de estos actos, volvió á su alojamiento para ver desfilar toda la tropa, sirviéndose despues á la oficialidad que le acompañaba un refresco, que, como es natural, dió ocasion á vivas mas estrepitosos y á mas ferviente entusiasmo.

Por la tarde la tropa prestó igual juramento á presencia de Itúrbide, que se presentó acompañado de su estado mayor, y que, puesto al frente de la línea que formaban los batallones, les habló de esta manera: «Soldados: habeis jurado observar la religion católica, apostólica, romana: hacer la independenciam de esta América; proteger la union de españoles europeos y americanos, y prestaros obedientes al rey bajo condiciones justas. Vuestro sagrado empeño será celebrado por las naciones ilustradas: vuestros servicios serán reconocidos por vuestros conciudadanos, y vuestros nombres colocados en el templo de la inmortalidad. Ayer no he querido admitir la divisa de teniente general, y hoy renuncio á esta;» dijo, arrancándose de la manga y arrojando al suelo los tres galones, distintivo de los coroneles españoles. «La clase de compañero vuestro llena todos los vacíos de mi ambicion. Vuestra disciplina y vuestro valor me inspiran el mas noble orgullo. Juro no abandonaros en la empresa que hemos abrazado, y mi sangre, si necesario fuese, sellará mi eterna fidelidad.»

Era natural que los soldados contestasen á este discurso con vivas y aclamaciones, era natural que se repitieran al desfilar por delante de Itúrbide cuando se retiraban á sus cuarteles. Todo en aquella tarde y en aquella noche fué alegría: no se oian mas que músicas, dianas y continuos vivas, y la adulacion tenia ya preparada para la banda del regimiento de Celaya, que mandó Itúrbide, una marcha triunfal en honor de su coronel. La tropa era la que mas se estremó en su entusiasmo y en sus vivas á Itúrbide. Verdad es que habia recibido en nombre de éste una gratificacion en dinero y una buena racion de aguardiente.

Por lo demas, el acto de arrancarse de su manga Itúrbide los tres galones de coronel y de arrojarlos al suelo, diciendo que nada mas queria que conseguir la independenciam de su patria y ser compañero de sus soldados, era el complemento de su renuncia del empleo de teniente general. Esto era mucho por el camino ordinario y aquello tambien era poco. En el fondo del alma de Itúrbide fermentaba ya confusamente aquella ambicion del sumo imperio que hacia decir á Vespasiano, segun refiere Tácito: *imperium cupientibus, nihil medium, inter suma aut precipitia* (1). Entretanto prefirió el camino de la abnegacion y del desinterés, máscara hipócrita de los grandes ambiciosos. Una ambicion vulgar se satisface con medros escalonados que acaso la desautorizan ante la multitud cuando el aparente desprendimiento sirve

(1) No hay término medio cuando se codicia el imperio: la cumbre ó el precipicio. — A la cumbre subió, pero al precipicio bajó tambien Itúrbide.

para que otras ambiciones mas calculadoras, hasta las groseras y burdas que no se apoyan ni en el géni- ni en la virtud ni en verdaderos merecimientos, lleguen á la meta que se propusieran, haciendo resaltar á toda hora su farisáica abnegacion en frente de los escuetos egoismos é interesados móviles que hormiguan en toda sociedad. ¡Tanta fuerza tiene la virtud, aun siendo solo vana apariencia y antifaz del vicio!

XVI.

Tres son las ideas capitales del plan llamado de Iguala: el sostenimiento de la religion católica con todas las preeminencias anexas al culto mas privilegiado, la independenciam de Méjico y el llamamiento de Fernando VII ó de alguno de sus hermanos para ocupar el trono de la nueva nacion. Hay que convenir que para agrupar elementos, suprimir resistencias y prometerse un éxito seguro en su atrevida empresa, Itúrbide procedió con prevision consumada.

El don de la prudencia no acompañó á nuestros sábios legisladores de 1812 y menos aun á los de 1820, despues de lo ocurrido en América en el primer período constitucional, cuando resolvieron aplicar, sin modificacion alguna á nuestras posesiones de Ultramar, el mismo Código y las mismas leyes que se proclamaron para la Península. En un país como Méjico, en donde el sentimiento religioso era tan vivo y tal

influencia tenia el clero, de modo que uno y otro eran allí el nervio de la dominacion española, el espíritu de hostilidad hácia la religion y hácia sus ministros que mostraron los liberales de 1820, fué un arma que explotó admirablemente Itúrbide para atraerse aquel vital apoyo. Una parte del clero por sincera piedad, puesto que con las leyes de nuestras Córtes, creian ver en peligro la integridad de su fé y el esplendor del culto, otra parte, por miserable cálculo mundano, puesto que temia verse despojada de los pingües bienes con que estaban dotadas sus comunidades religiosas, lo cierto es que en el alto y en el bajo clero encontró Itúrbide celosos partidarios y activos propagadores de su pensamiento. Soldados de la fé se llamaban sus soldados y él, desde que inició su rebelion hasta el término de la campaña, decíase siempre sostenedor ardiente de la religion y de sus ministros. El obispo de Puebla D. Antonio Perez, hombre de grandísima influencia en el país y que veia pendiente sobre su cabeza el decreto de proscripcion dado por las Córtes de 1820 contra los antiguos persas, de cuyo número habia sido, trabajó con ahinco, y con desesperacion por la independenciam de Méjico, á fin de sustraerse á aquel castigo.

Inútil es que ocultemos que la idea de independenciam sonrie y deslumbra á todas las colonias. Sin embargo, necesario es convenir tambien que en Méjico los lazos con la madre patria eran fuertes y eran numerosos. El Clero, sobre todo el alto Clero, predicaba siempre la union. Eran infinitos los españoles allí establecidos con posicion, con ricas casas de comercio, con vastas propiedades; no pocos los mejicanos cuyos